

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Multicultural

**2ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**
VIERNES 15 DE ENERO DEL 2021
CITACIÓN Nº02/2021

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Don René Cáceres Araya
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño
✚ Don José Luis Astorga Verdugo
✚ Don Orlando Garay Castro

Secretario Municipal (S):

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal (S), don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director Administración y Finanzas (S)
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director Desarrollo Comunitario
✚ Directora de Control
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Jefa de Salud Municipal
✚ Jefe de Educación Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Segunda (2ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°02/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 02/2021 **2ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 2ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **Viernes 15 de enero del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

2ª Sesión Ordinaria año 2021

1. Aprobación Acta (1ª Sesión Ordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación de "Bonificación por Retiro Complementaria" a beneficiarios del llamado 2019, Ley N°21.135 Incentivo al Retiro Voluntario Funcionarios Municipales (**DAF**)
3. Aprobación del "Plan Anual 2021, Fondos Concursables de Formación de Funcionarios Municipales", Ley N°20.742 (**DAF**)
4. Aprobación del Convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre SENDA y la Municipalidad de Alto Hospicio (**DIDECO**)
5. Puntos Varios

1. Aprobación Acta (1ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°013/2021: *Con la ausencia en sala de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano, la abstención del Concejel don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó el acta correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria del año 2021.*

2. Aprobación de "Bonificación por Retiro Complementaria" a beneficiarios del llamado 2019, Ley N°21.135 Incentivo al Retiro Voluntario Funcionarios Municipales (DAF)

ACUERDO N°014/2021: *Con la ausencia en sala de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano, y el voto unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó otorgar una bonificación por retiro complementario, a los funcionarios doña Sandra Carvajal Rodríguez y don Carlos Mondaca Ijalba, quienes fueron beneficiados por la Ley N°21.135, Incentivo al Retiro Voluntarios para Funcionarios Municipales año 2019.*

3. Aprobación del "Plan Anual 2021, Fondos Concursables de Formación de Funcionarios Municipales", Ley N°20.742 (DAF)

ACUERDO N°015/2021: *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal se aprobó el Plan Anual 2021 de la Municipalidad de Alto Hospicio para Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, Ley N°20.742.*

4. Aprobación del Convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre SENDA y la Municipalidad de Alto Hospicio (DIDECO)

ACUERDO N°016/2021: *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal se aprobó el Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera, suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Alto Hospicio.*

5. Puntos Varios

ALCALDE: Vamos a partir con los puntos varios, hoy día si lo vamos a ver en totalidad, y vamos a partir con Rene Cáceres para que pueda exponer sus puntos varios. Tiene la palabra.

CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA: Señor Alcalde, la verdad que hoy día tenemos a una persona discapacitada, que hoy día necesita, a ella la han operado de su ojo, ella necesita unos lente con filtro solar, no tiene al alcance del bolsillo para poder comprarlos, poder llegar con la ayuda, en este caso Municipal, ella es Hospiciana, tiene la ficha social de Alto Hospicio, y poder tomar contacto, pero si yo quiero Alcalde, que me pueda dar el contacto, en este caso Esteban Zavala, para poder mandar toda la información de la persona, para que se pueda tomar un contacto y se pueda ayudar a esta persona, porque es lo único que quiere ella, es discapacitada, tiene cincuenta y tantos años, en la cual lo único que quiere es ser un aporte para su hogar, pero le cuesta mucho comprar estos lentes, por lo tanto poder Señor Alcalde, dar una subvención, darle algo para poder comprar estos aparatos, ella vive en los Álamos 3763, el teléfono de ella es 975356332, tiene un 40% en su ficha social, el nombre de ella es Berta Cejas Meneses, si gusta le doy el rut también.

ALCALDE: No, no es necesario, la vamos a contactar René, ahí le pedimos los datos.

CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA: Por favor Señor Alcalde. Lo segundo Señor Alcalde, yo como tres concejos atrás, solicité lomo de toros para el pasaje Los Limoneros, se me dijo que se tomarían las medidas del caso, ir al lugar, medir, ver la situación, yo tengo acá en mis manos Alcalde, si usted puede apreciar, si le puede sacar una foto, y poder enviar la firma de los vecinos de Los Limoneros, con los Guindales, están todas las firmas de ellos, porque ellos están desesperados, porque lamentablemente, hoy día en ese pasaje entre los Guindales y Los Pepinos, se volvió muy transitable por el tema de la Quebradilla, y han estado a punto de atropellar a niños que salen a la puerta, y es complicado, entonces ellos están solicitando de ver la manera si se les puede otorgar, aunque sea dos o tres en el mismo pasaje los pedí, no sé qué pasó, están en trámite, lo pedí hace tres concejos atrás. Lo otro Señor Alcalde, quiero saber el tema del Covid, quisiera saber Señor Alcalde, ¿Cuántos de nuestros funcionarios están afectados con el Covid? ¿Cuáles son las acciones que está tomando el municipio a este respecto? ¿Cuáles son las intraversiones, los cuidados necesarios para proteger a nuestros funcionarios municipales, Señor Alcalde?, ya que efectivamente hay muchos funcionarios que por este Covid tienen miedo de ir a trabajar, contagiarse, ¿Cuáles son las medidas que se están usando en el Municipio? ¿Cuáles son las prevenciones para poder cuidar a nuestros funcionarios y a las familias correspondientes Señor Alcalde? Eso serían los puntos varios de esta ocasión, muchas gracias.

ALCALDE: Ok, muchas gracias René a ti también, por mostrar estos puntos que son tan importantes, ya Esteban tomó nota de la vecina que vive en los Álamos. Esteban,

para llamarla y acudir en su ayuda y Luis Miguel respecto de esta solicitud por los lomos de toro, ¿Cómo vamos en el tema? tenemos una solicitud enorme de lomos de toros, pero cómo vamos con esta solicitud en particular en el Pasaje de los Limoneros. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Ya ahora si Alcalde, no estaba conectado disculpe, estaba atendiendo otras cosas. **ALCALDE:** Ok, hay solicitud de poner lomos de toro en el Pasaje Los Limoneros, entre los Guindales y los Pepinos, porque hay mucha afluencia de público por la Quebradilla. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Correcto la verdad que nosotros tenemos catastradas todas las solicitudes, hay unas más antiguas y otras que han llegado últimamente, las vamos a ir trabajando todas, la verdad que estamos trabajando en eso alcalde, no hemos podido concretarlo porque llego el fin de año, el tema de la pandemia y esas cosas, no nos ayudan a avanzar más rápido con el tema. **ALCALDE:** Tratemos de conseguir asfalto rápidamente de una manera, para que vayamos haciendo estos lomos de toro Luis Miguel. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Precisamente se solicitó esta semana un fondo especial a rendir, para poder atender estas cosas. **ALCALDE:** Muy bien. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Quiero hacer una consulta al Señor Avendaño, por el tema de la pavimentación. **ALCALDE:** Ya Don Orlando. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Sabemos que la Comuna tiene muchos problemas de pavimentación en varios sectores, yo sé lo que está haciendo el Municipio para minimizar el tema de lo que está pasando, ahí el Serviu tiene un programa, para intervenir en estos problemas de la Comuna, por ejemplo acá en la Avenida Alto Molle con la Pampa, en la subida está muy deteriorado el tema de pavimentación, yo creo que cualquier día va a pasar un accidente, hay muchos hoyos en la subida y en la bajada que hay en el sector de la Tortuga. Es más que nada una consulta. **ALCALDE:** Mira Orlando le voy a pedir a Humberto Peralta, que es nuestro encargado de Secoplac en ausencia del titular para que vea esto, porque hay líneas de financiamiento para la pavimentación participativa, ya pero en el Serviu no hay línea de financiamiento, porque yo he consultado para reparación de calles a menos que sea un programa del Serviu, como para desviar, ahí se meten, pero ellos están al debe con nosotros, tenemos que hacer mucha gestión con el Serviu respecto de ir en mejoramiento de nuestras calles y avenidas, Humberto ¿tenemos algo para poder sacarle un poquito la duda al Concejal Garay?. **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Buenos días Alcalde, Concejales, a mi lado tengo al profesional Ingeniero civil que ve el tema de pavimentación participativa, por lo cual él nos puede hacer un pequeño resumen o reseña respecto a lo que estaba consultando el Concejal. **ALCALDE:** Si, el Concejal consulta respecto de calles y pasajes que están deterioradas, para que nos ayude ahí el profesional, si tiene claridad respecto de eso. **INGENIERO CIVIL:** Muy buenos días Alcalde y Concejales, la consulta es respecto al programa en general, bueno el programa de pavimentación participativa es un programa impulsado por el Serviu, como unidad técnica y financiada por el Minvu, donde la Municipalidad de Alto Hospicio actúa como patrocinante de los programas, de los proyectos que presentan las juntas de vecinos. En general se trabaja con lo que presenta cada junta de vecinos y cada proyecto. Como unidad técnica, la Secoplac, desarrolla la ingeniería y la envía al Serviu para revisión, pero la línea de financiamiento es del Minvu, entonces se trabaja junto con Serviu y Minvu, Serviu en la parte técnica y el Minvu financia, de esa forma se aceptan los proyectos que tienen que ver con una pavimentación nueva o una repavimentación, en el caso de las calles, cuando hay un 60% de daño y en el caso de las veredas cuando hay un 40% de daño. Se puede postular a repavimentación, pero siempre todo lo que es nuevo, una pavimentación nueva, eso generalmente se aceptan en un 100% porque evidentemente cumple con un requisito más fuerte, que digamos viene a solucionar varios problemas en los sectores que no cuenta con estas superficies de tránsito, no sé si tienen alguna consulta, alguna duda respecto de eso. **ALCALDE:** Orlando. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Yo creo que habrá que mandarle muchos oficios al encargado del Gobierno, porque hay un problema y lamentablemente nosotros en el Municipio no contamos con muchas plata para poder comprar y hacer ese trabajo, porque tampoco es un tema de nosotros, es un tema del Gobierno, del encargado que es Serviu que tiene que ver con estos programas, yo creo que habrá que mandarle muchos oficios solicitando que se intervenga de una vez por todas en estos sectores, porque como le digo, está complicado, porque cualquier día va a haber un

accidente, esa era mi consulta Señor Presidente. **ALCALDE:** Ok, gracias, Orlando, muy importante tu consulta, también, gracias por el aporte. Humberto entonces vamos a poner en carpeta el tema este de cómo hacemos para ir mejorando las calles, tenemos muchas calles para ir hablando, hacer un programa, un convenio, postular proyectos con el Serviu, con el Minvu, con quien sea para mejoramiento de calles. Respecto del Covid René, efectivamente nosotros hemos tenido, no solo nosotros, hoy día estamos pasando por las semanas más críticas de contagio por el Covid, y con todas las sepas que andan dando vueltas todavía, tenemos una cantidad de contagio enorme en la Región, en la Comuna y también en el País, insisto estamos pasando por las semanas más complejas de contagio, obviamente que estamos tomando nuestras medidas de prevención, en la medida de lo posible, ayer tuvimos una reunión con todos nuestros directores para poder evaluar otras medidas de prevención y lo que le hemos pedido es que nuestra gente pueda, dependiendo de la realidad de cada Dirección, venir con su dotación mínima pues hay unidades que no pueden dejar de venir, porque tenemos que cumplir, calcular los sueldos, pagar proveedores y servicios, rendir fondos, etc. La ciudad tiene que seguir funcionando, tenemos que seguir funcionando con nuestra dirección de Aseo y Ornato. Por ejemplo nuestra de Secoplac, ellos sí están trabajando con un mínimo de personal en terreno y vienen a la oficina solamente los que son estrictamente necesarios. La Dirección de Tránsito, la Dideco, requieren presencia constante, pero hemos dado todas las posibilidades a nuestras Direcciones y a nuestros Directores, para que ellos puedan administrar de la mejor manera la presencia de su personal en cuanto al distanciamiento social, aparte pusimos los separadores, todos tienen que utilizar su mascarilla, su alcohol gel, en fin tenemos que auto cuidarnos, pero está difícil la cosa y la única manera es que cada vez más nosotros vayamos tomando más conciencia y tratando de exponernos lo mínimo, cuántos contagiados ya llevamos Osvaldo, entiendo que no es menor la cantidad de contagiado, así que eso sería. vamos a tomar todos los puntos varios de nuestra Concejal Jessica Becerra. **CONCEJAL RENE CACERESV ARAYA:** Alcalde disculpe necesito saber ¿cuánto son los contagiados? y ¿Cuáles son las prevenciones que se requiere? ¿Cuál es el sistema que está usando usted para proteger a nuestros funcionarios? **ALCALDE:** Lo explique un poco, pero no me escuchó parece Concejal, pero le vamos a pedir ahora el dato exacto, le vamos a pedir a Osvaldo, a nuestra área de Salud que pueda informarle, yo ya le expliqué, entiendo son veintiocho casos según el último dato que tuve el día de ayer. Dotaciones al mínimo, hemos implementado que haya alcohol gel, hemos cerrado las puertas, se están atendiendo casos bien particulares, bien especiales de manera directa, en algunos casos que es casi imposible hacerlo de otro modo, gente con mucha necesidad por lo que se tiene que estar en terreno, lo mismo la Dirección de Aseo y Ornato, que si tiene que estar en terreno por muchas circunstancias. Intentamos, entonces, en la medida de lo posible que la gente se quede en su casa, que haga su cuarentena, implementemos sistemas de turno por oficina esas son algunas de las medidas que nosotros estamos implementando. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Buenos días a todos los presentes, sólo para complementar la información que usted nos está entregando señor Alcalde, efectivamente nosotros como municipio de acuerdo a la etapa en que estemos, vamos aplicando el protocolo correspondiente, hoy día retrocedimos de la fase tres, que eran puertas abierta a la fase uno, estamos con puertas cerradas, solamente atendiendo las urgencias que se vayan generando, recordar que nosotros hacemos toma de temperatura en los accesos de nuestros recintos se entregan mascarillas y alcohol gel para todos los trabajadores, hay un programa para sanitizar los recintos todos los días Viernes de cada semana, así también nosotros hacemos monitoreo de los vehículos municipales, ya sean camionetas, camiones, del mismo modo hemos entregado a las direcciones amonio cuaternario, los cuales se aplican en las alfombrillas que están en los accesos, hay termómetros en cada dirección, dentro de las medidas que se están aplicando está la toma de PCR, en tal sentido se han hecho diecinueve operativos y de estos hemos tenido veintiocho casos positivos al día de ayer, y tres indeterminados, estamos hablando del trabajador que funciona dentro del edificio consistorial, esto sin considerar el área de salud, sean recintos de los Cesfam, los Sapu, los Jardines o los Colegios. **ALCALDE:** Yo creo que hemos hecho lo humanamente posible también por prevenir, conociendo nuestra

propia realidad, pero tenemos que seguir funcionando, hay cosas mínimas, tenemos que repartir el agua a las tomas, sacar la basura, hay que pagar los sueldos a los funcionarios, en fin, un cumulo de labores que no pueden postergarse o diferirse. Muy bien ahora sí, Jessica Becerra sus puntos varios. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Traigo algunos puntos de la semana pasada Alcalde, hacer una consulta, me han hecho hartas personas esta pregunta, varios usuarios de la Municipalidad ¿El veterinario está atendiendo? ¿Qué tipo de emergencia está atendiendo? y ¿Algún teléfono para poderse comunicarse, si está atendiendo? Esa es la primera, otra consulta, la Junta de vecinos Villa Don Arturo, que es como recurrente porque al parecer no se le dan las respuestas adecuadas, tuvieron una reunión, usted se reunió con los dirigentes vecinales en Diciembre, los cuales le pidieron los cuatro puntos que ya son reiterados en los Concejos Municipales, pero le pido con suma urgencia Alcalde, retirar los maceteros que están en los bandejones, porque se están hundiendo, entonces hoy día están desesperados y piden por favor la posibilidad de que le manden a que le retiren la bandeja de las plantas que tienen, porque se están hundiendo, eso a ellos lo tiene muy complicados Alcalde el tema, lo conversaron personalmente con usted durante un minuto y no han tenido una solución. Me gustaría Alcalde si nos pueden mandar a los Concejales de la Comuna de Alto Hospicio la minuta de mantención de los camiones desde el 2018 para adelante y las bitácoras de los camioneros, los mismos camiones que hablamos, usted sabe que supuestamente han tenido sus mantenimientos y hoy día por tema de tiempo, estarían malos, porque le hago esta consulta, porque yo lo consulté respecto de la materia. Otra consulta Alcalde, y este es un tema que lo conversaron hace un par de meses con usted y al parecer no le llegó a su secretaria, supuestamente lo que me dijo la usuaria y nunca tuvo respuesta, ella tenía un carrito de comida en el sector de la Copec, que está en la ruta dieciséis, usted conoce bien el tema ¿no es cierto? **ALCALDE:** No. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Lo conversó con ella la señora Luz, conversó con usted Alcalde, cuando le llevó la mercadería a su casa, lo conversó con usted una Señora del Sector del Boro, la retirada de este carrito de comida dice que fue un camión municipal, incluso ella me manda los vídeos, yo puedo mandárselos al Señor Administrador, no tengo ningún problema, este carrito fue retirado el año pasado, aproximadamente en Marzo si la memoria no me falla, ha ido varias veces a consultar a la Municipalidad y nunca le han dicho dónde está el carro y nadie sabe dónde está el carro, que es lo que a ella le preocupa, el carro es patente BCF323. **ALCALDE:** Tiene datos de contacto de la Señora, Jessica? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si tengo el medio de contacto también la Señora, su secretaria también lo tiene. **ALCALDE:** Ya, Fernanda lo tiene ¿No? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, pero yo se los puedo mandar, no tengo ningún problema, ni con mandar los vídeos, toda la información. **ALCALDE:** Ok. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** otra cosa, en la Calle Nueve, a la altura de los cuatrocientos ochenta, frente a la única casa de tres pisos, los vecinos reclaman porque hay escombros botados en la calle hace más de un mes, piden la posibilidad de ver si se puede hacer un retiro de ello. Esas son las peticiones que tenía de la semana pasada, pero yo hoy día con mucha preocupación veo que los temas que los Concejales estamos pasando en los Concejos Municipales no se están cumpliendo, le voy a explicar aproximadamente hace dos meses atrás, nosotros presentamos un oficio, una Señora presentó un oficio a través de la Oficina de los Concejales, solicitando dinero para hacerse un examen, un fondo de ojo, esto solo se hace en forma particular, bueno le comento un tema, ella necesitaba dos exámenes, una ecotomografía a la columna, al brazo, a la pierna, a la cadera, como era más caro, eso lo tomamos directamente nosotros, nosotros le cubrimos los costos de esto, no le pedimos a la Municipalidad el mínimo porque sabemos de nuestras condiciones económicas, la Señora no podía esperar tanto, pasaron dos meses y nunca le dieron solución a esta Señora, usted la tiene que conocer, es la Señora Elsa Valdés, me llama la atención esto, y más encima nos llega un tema del Señor Claudio Magné, qué está solicitando a la Municipalidad de Alto Hospicio hace tres meses, un burrito, lo cual él fue y lo hizo público en un programa de radio, bueno le mandaron un mensaje en realidad, con una funcionaria municipal, no tengo ningún problema en pasar todos los antecedentes si gusta, lo llamaron para amenazarlo, que mejor que cayera la boca, creo que no es la forma

Alcalde de trabajar, hoy día lamentablemente no podemos callar estos temas, o sea son adultos mayores, a un adulto mayor después de tres meses de una tramitación no se le puede decir eso, porque está postrado. **ALCALDE:** Ok, Concejal, bien muchas gracias por sus puntos también, interesante, lo vamos a revisar uno por uno. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Los tres minutos Señor Alcalde. **ALCALDE:** Ya, ok, René. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Uno de los puntos que tocó la Señora Jessica Becerra, es poder entregar toda la información del tema de los camiones, la bitácora y todo eso concuerdo plenamente Señor Alcalde, por el tema de saber la duración, el tiempo, todo lo demás y como efectivamente están, en qué condiciones están nuestros camiones y las maquinarias que son relativamente nuevas, por el poco uso que se da, en ese sentido, así que solicito lo mismos, son dos Concejales que están solicitando un informe a la mesa y ojalá se pueda entregar a todos los Concejales Señor Alcalde. **ALCALDE:** Muy bien, anotado. El veterinario Andrea, yo sí sé que está trabajando, ayer tuvimos que hacer un operativo con un perro ahí, pero informe usted respecto de eso, que cual es el teléfono de contacto. **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:** Ya, el teléfono de la veterinaria es 966096413, los veterinarios son dos. Cuando hay alguna emergencia se evalúa el tipo de emergencia y se acude a ayudar si está dentro del horario de los veterinarios ya que tienen su horario acotado, pero se envía a un asistente veterinario, se deja al animal custodiado, siempre evaluando la situación, pero se le da prioridad a los animales sin dueños, animales que no tienen dueño, el foco tiene que pasar por la persona que cuida el animal. **ALCALDE:** Muy bien Andrea, aún está funcionando la veterinaria en condiciones de pandemia. **CLAUDIO ESPINOSA:** Alcalde no se le escucha. **ALCALDE:** Algunos escuchan bien y otros no escuchan bien por el tema de internet, por la red local, que tengan ustedes. El punto número dos de la Villa de Don Arturo, aquí el equipo, Osvaldo quién está a cargo del área de Secoplac y de Pamo, para que atendamos esta solicitud, acerquemoslo a los vecinos, para ver si podemos retirar rápidamente esos maceteros. Respecto de la minuta de mantención voy a preparar la información para entregársela a todos los Concejales. El carrito de comida, Jessica mándanos los datos, Osvaldo resolvamos esto, para verlo bien, ¿Qué pasa con el carro? hay que rescatar ese carro, independientemente si la Señora tenía o no su permiso, pero necesita seguir trabajando, es su fuente de sustento, así que tenemos que buscar el carro, necesitamos saber si nosotros lo retiramos. Debe estar en el corral necesitamos los datos. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Perfecto. **ALCALDE:** vamos a ver los escombros Andrea, que están en Calle Nueve, para poder retirarlos, así que Andrea anótelo para que vayamos y ojalá lo antes. El caso de la Señora Elsa Valdés, ella necesita, Esteban a ver qué pasó con este tema que ya lo vimos, estamos avanzando, a ver si tenemos alguna explicación para esto, lo mismo que en el caso de Claudio Magne. **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde, algo bastante simple, yo justamente mientras la Concejala hablaba, me puse a revisar la plataforma de providencia, y se registra que en Diciembre quedó de mandarnos los antecedentes, en la base de datos figura que la profesional indica que el concejal René Cáceres presta ayuda para la realización del examen, por ende desiste al final de cuenta de la ayuda que se iba a prestar a través del municipio, entonces quizás se confundió la Señora y pensó que le iban hacer todos los exámenes, pero cuando se hizo el llamado desistió justamente, señalando eso. **ALCALDE:** Ok, Esteban, es un caso de Concejo Municipal, son casos sensibles, usted vaya Don Esteban, atienda a la Señora Elsa, también el caso de Don Claudio Magne, porque son vecinos nuestros, adultos mayores, y tienen problemas de discapacidad, necesitan de nuestro apoyo, hay que hacerles un seguimiento a todos los casos. **ALCALDE:** Jessica dime. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si estoy completamente de acuerdo con lo que dice el Director de Dideco, este Lunes la llamó un funcionario de la Municipalidad, estos dos artículos ya están comprados sin embargo considero totalmente ilógico Alcalde, que una persona que está postrada, hoy día por teléfono le pidan un examen, por ultimo manden un funcionario para allá, para ver las condiciones en que esta la Señora, estamos en pandemia, está postrada, está con una operación a la rodilla, le es imposible siquiera poder ir al baño y va a poder ir a conseguir un certificado médico. **ALCALDE:** Correcto, Osvaldo vamos a ver bien el tema en directo después de esta reunión, nos juntamos para que veamos qué es lo que está pasando.

ADMINISTRADOR (S): Muy bien Alcalde. Los puntos varios de Don Antonio Mamani, usted tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, yo tengo tres puntos varios y voy a comenzar, porque la semana pasada de verdad estuvimos poco tiempo, pero alcanzamos a hablar sobre el tema cultural y sobre ello se agradece esa gestión muy rápida, digamos que ya están caminando las reuniones que se programó para el día Martes y la próxima semana con la mesa, entonces eso va avanzando, así que se reconoce digamos una acción muy rápida, de la misma manera plantee por correo electrónico el tema de la necesidad de restablecer la mesa social Covid, también eso ya está convocado para el próximo Miércoles, para que estemos atentos, ya también está desarrollada y así que también se reconoce. Ahora respecto a los puntos de hoy día, ellos tienen que ver con la providencia número veintiocho, de la agrupación de "Mujeres de Esfuerzo", ubicadas en Los Naranjos con Los Álamos, que solicitan revisar su horario de trabajo de acuerdo a los procedimientos que correspondan, de esa manera tener un correlato, eso es. Otro tema que no alcanzamos a tocar la semana pasada, pero muchas personas del Fomento productivo, especialmente de las ferias que son las actividades que más se desarrollan en nuestra Comuna, consultan sobre el tema del funcionamiento y entonces acá yo creo que sería bueno también que lo pudieron abordar los encargados ¿En qué situación se encuentra esto? porque por un lado estamos claro que hay que someterse a lo que dictamina el funcionamiento de acuerdo a la cuarentena, no obstante eso entendemos también que se sigue funcionando en algunos lugares por desconocimiento y otros simplemente porque lo quieren hacer, entonces eso es grave para el cuidado, la petición era que el departamento de Rentas, como lo ha hecho en otras oportunidades, pueda en una reunión por zoom con los presidentes de todas las agrupaciones que tienen catastradas invitarles y señalar todos los pasos que corresponde de acuerdo a la cuarentena, porque así evitamos consultas innecesarias a los Concejales. Lo tercero Señor Presidente, tiene que ver que si bien es cierto la Municipalidad están con un plan de sanitización, que me parece oportuno, yo le pediría que se hiciera también con la oficina de los Concejales, porque de alguna manera por lo menos a mí respecta, estamos atendiendo junto a nuestro asistente diversas situaciones, se lo pongo como punto para que pueda tener respuesta a la brevedad, eso Señor Presidente, muchas gracias. **ALCALDE:** Muy bien Antonio muchas gracias. **ALCALDE:** vamos a revisar la providencia para responder a "Mujeres de Esfuerzo", seguramente están preguntando para poder extender su horario como tú dices, eso tenemos que verlo ¿ya? Lo que tiene que ver con el punto número dos, que tú planteas que es el funcionamiento de las ferias, hoy día quien regula el funcionamiento de la Ciudad es el Jefe de la Defensa Nacional, en conjunto con el Servicio Nacional de Salud, a nosotros no nos queda más que aceptar y adoptar las medidas de prevención que nos instruyen, el punto está en la fiscalización, porque claro hoy día los que pueden funcionar son aquellos locales comerciales, aquellos emprendedores, pymes o todos los que vendan artículos de primera necesidad, pero son básicamente alimentos, confort, cloro gel, etc, pero sabemos que hay muchas personas que no respetan, y a nosotros lo único que nos queda es fiscalizar, pero no a nosotros, el que fiscaliza una vez más es el Jedena con sus militares, en este caso con la Fuerza Aérea y nosotros poder cooperar junto con Carabineros. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Me permite Presidente por favor. **ALCALDE:** Si Don Orlando. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Bueno yo como pescador, yo tengo permiso por ocho días para poder bajar, soy pescador, soy hombre de mar, así que es un producto de primera necesidad, lo que yo le quería solicitar al encargado, porque lo que me llama la atención, en la bajada de Alto Hospicio, yo vivo en la Tortuga, es que tengo que darme toda la vuelta para llegar a Los Cóndores, y volver a tomar la ruta dieciséis y al final se hace un choclón en la mañana temprano, se hace un inmenso choclón ahí en la Avenida los Cóndores para retomar la ruta dieciséis, porque la bajada corta que está aquí, está cerrada y no sé cuál es el motivo, sí no están controlando. **ALCALDE:** El motivo que nos han explicado y que nos han dicho, es que lo ha pedido el Jedena. **ALCALDE:** Vamos a verlo para que nos den una explicación clara, para que tienen cerrado ahí si no están fiscalizando, porque lo que tienen que hacer es fiscalizar si estamos en cuarentena, tienen que estar fiscalizando constantemente, no puede el General, el Jefe de la Defensa Nacional, decir, o con su gente decir que no tiene militares, no

puede, por eso que cierran las calles, porque es lo que tiene que hacer es tener un punto abajo y arriba, en las dos bajadas de Hospicio, una que va por abajo, la otra que pasa por arriba, en ambas tienen que tener fiscalizadores militares y tiene que tener Carabineros para poder fiscalizar las veinticuatro horas. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** al final, es molesto. **ALCALDE:** Mira Orlando, trabajar en conjunto significa conversar con ellos, yo tengo cinco inspectores acá, y los tengo para otra cosa, yo no voy a poner inspectores a fiscalizar ahí, para hacerle la pega al Gobierno. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Trabajar en conjunto. **ALCALDE:** Si, Ok, si el tema es que hay que fiscalizar, si estamos en cuarentena, si no hay fiscalización vamos a seguir estando en cuarentena, ese es el punto, vamos a hablar con el General para que nos explique bien qué pasa con eso. Antonio respecto de la situación, ya está anotado ya, vamos a proceder a sanitizar la oficina de los concejales, ustedes están funcionando ahí y por lo tanto hay que sanitizar, Osvaldo, veamos que eso ocurra. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** AAlcalde, hoy día se va hacer. **ALCALDE:** Ok, está coordinado. Estimados Concejales van hacer las 12:20 hrs. Ya llevamos dos horas y media prácticamente para un pequeño break, vamos a hacer un pequeño break y nos reencontramos en la segunda parte, a la 13:00hrs. de la tarde. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde me disculpa, es necesario irnos al break, porque después vamos a estas con los colegas que faltan exponer sus puntos varios corriendo, entonces yo creo que podríamos desviar el tema del break, porque ya van a hacer las 12:30hrs. Entonces, ¿cuántos colegas quedan, dos por exponer? **ALCALDE:** Tres. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Entonces yo creo que sería importante darles el tiempo necesario a ellos, también para darle tranquilidad a los funcionarios que se puedan retirar. **ALCALDE:** Si correcto está bien, no tengo ningún problema en darle continuidad si ustedes así lo quieren, le damos continuidad y seguimos de largo, lo que pasa que siempre nos vamos a un break, ya llevamos dos horas y media, depende de los colegas, viene Alejandro, después viene José Luis Astorga y después viene Orlando, seguimos de largo ustedes nos dicen, si seguimos de largo en Concejales. **ALCALDE:** Ok, son las 12:25hrs, vamos a hacer un pequeño break, solamente de diez minutos, y continuamos. **ALCALDE:** Bien continuamos con los puntos varios, es el turno de don Alejandro. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** En pleno centro, donde no están en la noche en el sector de la cancha entonces al pasar por fuera, no vemos nada porque la cancha tiene un pequeño muro, entonces las personas entran a la cancha que no están ahí, al final hay un reclamo de la gente que vive por Esmeralda al pie de sus casas, ellos están por Esmeralda, pero por el sector de atrás, el consumo de drogas, groserías y tantas cosas que ahí se dan, dónde directamente los vecinos son testigos de toda esta situación, evidentemente a ellos les molesta más que nadie, porque se nota muy poco, lo otro que en esa plaza, tengo entendido que se consultó parece, que la persona que hace aseo en esta plaza y que lo hace normalmente bien durante todo el año, pero estaba de vacaciones, la cosa que han pasado como 15 días sin estar como corresponde, anoche yo pase por ahí, efectivamente los tachos de basuras están llenos, estaba la basura botada en el suelo, habían jóvenes consumiendo, la cancha que da por Pérez Opazo permanece a oscuras, entonces se presta para todo el tema, y la otra esta con luz, la que está por el lado de Lagunas, entonces se presta para lo que es el consumo y hay jóvenes en situación de calle, a lo cual sería bueno hacer caso a este reclamo de la gente que se ve directamente afectada, eso es por un punto, igual tenemos un punto de ruco que la verdad es bien desagradable, cuando usted pasa y entra a la Comuna, por el lado del Acuenta, y da la vuelta en el semáforo, por el lado donde está el puente ahí de la concesionaria, hay ropa tendida en la reja, eso no sé si corresponderá a la concesionaria o no, yo creo que mucha gente que viene de visita, es bastante feo el aspecto, porque hay unos muros de contención y que al final no dejan ver lo que hay abajo, pero si usted al venir en el auto, es cuestión de dar vuelta la mirada y se ve, eso lleva tiempo, no es de ahora es de hace tiempo, y lo ocupan para pernoctar, sobre todo el tema de lo que es la basura, porque ahí van acumulando, no solamente pernoctan, si no van acumulando basura y no es muy agradable ese caso, acá tenemos otro ruco que yo le manée las fotos a usted, a Don Osvaldo, donde recibí un reclamo de los vecinos de ahí del sector Santa Rosa con Laguna, hay un ruco en la esquina y queda justo donde unos vecinos, ellos saben todo lo que está

pasando ahí, porque justamente están pegados a la muralla de ellos, también pase anoche, tome las fotos como corresponden, como para evidenciar que el problema existe, por lo tanto ver cómo podemos con seguridad ciudadana, si no tomamos medidas ahora, van a seguir llegando, entonces buscar la solución para la tranquilidad de esos vecinos, es cierto que hay un problema social ahí, pero al mismo tiempo los vecinos tienen el derecho a vivir en paz, porque aparte del consumo de drogas, se visualizan otras situaciones, garabatos, prostitución, yo creo que es nuestra labor de buscar una solución, esos eran los puntos referente a los rucos. Ahora referente a las medidas que la municipalidad va a tomar por el déficit municipal, tenemos el mismo ejemplo de la Oficina Municipal Concejales, evidentemente algunos Concejales si la están usando, cuando tendríamos lista la oficina de los Álamos con Pérez Opazo, para ir disminuyendo gastos, que son altísimos, ¿Cómo lo podemos hacer para que este arriendo no siga produciendo un costo alto para la Municipalidad? Porque tampoco está siendo ocupado 100%, los demás colegas si lo usan, pero no como antes, porque justamente la pandemia nos impide que la gente pueda ir al lugar, ese es un ejemplo, pero hay otros temas de personal, ¿qué es lo que se está haciendo para tomar medidas, para que este déficit no siga aumentando en cosas que se puede tomar medidas? Hay gastos que no se pueden dejar de hacer, pero otros sí que se pueden dejar de hacer o que también tenemos personas que ya va hacer un año y no están asistiendo a trabajar, evidentemente que son enfermos crónicos, tienen problemas, hay que ver esa situación, no soy yo la persona indicada para decir que es lo que se debe o no hacer, pero es importante que se analice el tema, porque esto no es tampoco un acto de caridad, porque es verdad que las platas no son nuestras, son platas públicas, ver en el buen sentido y conservar la parte humana, estamos claros, pero no por eso vamos a seguir regalando los recursos municipales, eso es otro punto. La semana pasada le envié una documentación referente a un Condominio social Pampa y Mar, donde a ellos les están extrayendo la basura de parte de Jeria Hermanos, pero ellos pagan en forma particular y a ellos les llegó una cobranza de la municipalidad, evidentemente que ahí, muy gentilmente Don Cristian Reinoso me dio una respuesta frente al tema, porque la Contraloría también dictaminaba que eso se debía cobrar, si la municipalidad había tenido diferencia por ser condominio social y anteriormente no había cobrado pero más que nada para dar una respuesta. También alcalde, nosotros que vivimos en la Comuna de Alto Hospicio, pasamos, damos vuelta y nos damos cuenta de muchas situaciones que a veces se siguen repitiendo, evidentemente es el caso de que Aguas del Altiplano es una empresa privada, pero al mismo tiempo hay roturas dos veces en el mes, la misma rotura, la misma situación, se vuelva a presentar y eso específicamente se lo digo para no estar suponiendo acá, hay una situación que se produjo el mes pasado entre Laguna, Los Cóndores y Esmeralda, dos veces en menos de quince días se rompió una matriz en ese lugar, se reparó, pero el problema es la gente que esas casas están siendo, en alguna medida perjudicada, así se van produciendo los socavones, ahora ¿cuál es el material, la prolijidad, la calidad del trabajo que Aguas del Altiplano hace? porque al final ellos reparan evidentemente, pero el daño de la vivienda queda, entonces el problema queda, lo mismo que tenemos aquí en Esmeralda, La Pampa antes de llegar a Los Cóndores, entonces los vecinos requieren de una respuesta, ¿qué pasa? yo conozco ciudades en el mundo donde estos sistemas, duran cien años, nunca van a estar rompiendo calles, pero acá cada quince o veinte días o cuantas veces en el mes se van rompiendo y el deterioro para la calidad de vida esa gente, es doloroso y eso no lo siente nadie que no sea la persona, entonces eso yo creo que es ¿cómo podemos hacer una mesa con Aguas del Altiplano, aparte que esta empresa que le hacen los trabajos a Agua del Altiplano, son empresas externa, poco y nada le puede importar hacer un trabajo de calidad, si al final ellos no son los perjudicados directamente, son casos concretos, no son suposiciones. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Concejal me permite un poquito, mire referente a lo suyo, yo también tengo el mismo problema, el tema socavón porque se hizo rotura afuera en la pavimentación del pasaje, hice todas las gestiones correspondiente respecto al tema, el tema del Gobierno es muy lento sobre el tema de los socavones a nivel de la ciudad de Alto Hospicio, yo hice a la final, hice la denuncia y demande a Aguas del Altiplano, porque considero que el tema del Serviu y de parte del Gobierno es muy lento respecto de lo que está pasando del tema de los socavones y

los daños que han cometido a las viviendas, entonces nosotros como Municipios no podríamos gestionar para hacer una demanda en conjunto con las personas que tienen dañadas sus casas, no sé por último para prestar asesoría, hacer una demanda, no esperar a que el Gobierno actúe, es un tema delicado, por ejemplo el caso mío y que llevo más de un año viendo este tema de la demanda que puse con un abogado, es como un saludo a la bandera, no ahí no pasa nada con ese tema, a eso quería referirme Concejal respecto a lo que está planteando. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Don Orlando está ratificando en el fondo lo que todos sabemos, los que vivimos acá en la Comuna, es lamentable ver que esta situación pase, porque son personas que lo han adquirido con tanto sacrificio una vivienda. ¿Por qué pasa eso? entonces si no ponemos énfasis en esos temas, evidentemente son cosas que realmente le afecta directamente a la gente, aquí no hay un tema que no nos perjudique o que no haga daño, hace un daño tremendo, pero un tema que yo creo que debiéramos tenerlo en cuenta para una mesa donde podríamos citar a esta gente y que realmente dé una respuesta, una respuesta frente a eso, porque es un tema candente de ahora, la rotura y todo el daño, eso en esa parte Alcalde. Otro tema, donde está el pilón del agua, cargan los camiones, quería interiorizarme de como es el funcionamiento de eso ¿Quién paga esa agua? si es la Municipalidad, evidentemente y el camión vendiendo agua a un particular, yo no estoy para hacer denuncia al lote así, no me interesa perjudicar a nadie, no lo voy a hacer porque no es mi idea, pero sí que la supervisión y las fiscalizaciones se hagan más estrictas en ese sentido, porque ese es un costo Municipal, sobre todo en este tiempo en todo caso, pasa porque las piscinas particulares, ocupan el agua, es cuestión de llamar y entonces ese es un punto, también que en el fondo la idea es de que vamos viendo cómo fiscalizar en ese sentido y que los recursos Municipales no sean lapidados por estas cosas que al final no se puede tener el control de todo, usted en el fondo es el Alcalde de la Comuna, pero en el fondo las responsabilidades se delegan, pero la responsabilidad no se delegan, usted sigue siendo el responsable por actitudes por otras personas, entonces en ese sentido evitar que estas cosas pasen dentro de lo que podamos, pero tampoco con la intención de hacer drama de esto, solamente cómo podemos ir mejorando y disminuyendo los costos y los costos municipales para evitar que estos déficits sigan aumentando. Hace como tres semanas atrás hubo un accidente, acá en la parte entre Los Álamos y Avenida la Pampa por los Cóndores, donde una camioneta, un vehículo como las 22:00hrs, en la noche choco una palmera, evidentemente que fue un descontrol del chofer, porque yo lo vi, hasta el día de hoy lo que cubre la palmera, que es una taza de cemento, digámoslo así, todavía está en la misma situación, cómo quedó rota, solicito poder reparar y no perder esa palmera, porque si las raíces quedan expuestas al aire o el sol seguramente puede terminar por quemarse, simplemente se va a quebrar o a lo mejor le va a pasar un accidente a un automovilista, porque no puede recorrerse mucho dentro de lo que es la parte de la vía digámoslo así, entonces evitar cosas que se pueden evitar, ¿por qué quién es el mandante de la obra de eso? A lo mejor Jeria hace su labor, pero los mandantes somos nosotros, si no va Jeria vamos nosotros, pero evitemos los problemas. Otro punto Alcalde, referente a la seguridad ciudadana, he tenido bastante sugerencia frente al tema, donde uno entra a explicar de que la gente que trabaja desde las 08:00 de la mañana hasta las 17:00 de la tarde, es personal Municipal de planta, personas con cargo, con responsabilidad administrativa, pero de las 17:00hrs trabaja una empresa externa, los nuestros siempre son los mismos, no hay un cambio de personal en forma tan seguido, como lo es con la empresa externa que comúnmente mandan a diferentes personas y no siempre duran tanto en el cargo, entonces comúnmente que estas personas sean mejor supervisadas, mejor fiscalizadas, evidentemente yo sé que hay un orden, hay una bitácora, porque a mí me consta y porque lo he visto y por qué le sacaba fotos, donde se estacionan en domicilios particulares para temas particulares, no me interesa hacer denuncias, solamente me interesa hacer un tema de que estas cosas no pasen, que en el fondo cumplen su labor de lo que es, porque ayer pase por el Boro y había una camioneta municipal, pero bien ubicaba porque estaba en el sector de la carretera y seguramente muy pronta a cualquier auxilio de algún vecino del Boro, estaba cumpliendo dentro de la citada, con su baliza y todo bien, me pareció excelente, pero dentro de la Ciudad, comúnmente que yo

tránsito como los demás Concejales transitamos, siempre nos fijamos en eso, pensé que la función que ellos tienen, sea la que corresponde y así la gente no le demos de hablar para que la gente vea que efectivamente el objetivo de la seguridad ciudadana se cumpla, que es proteger y ayudar o en alguna medida estar atento a que el vecino se sienta protegido o se sientan a quién pueden acudir, eso más que nada Alcalde, son cosas que se van recopilando a lo mejor, pero qué es importante tenerla en cuenta para evitarnos problemas. **ALCALDE:** Muy bien, gracias Concejal, bueno si se agradecen los puntos varios, ya instalado en la mesa, vamos a revisar uno por uno, como lo hemos hecho con todos los Concejales, bien respecto a los rucos en la plaza O'Higgins, en la ruta Los Cóndores, el ruco que está en el sector de Santa Rosa con Laguna y otros, nosotros siempre estamos fiscalizando sacando los rucos, pero es una pelea diaria, constante, tenemos que estar dando con nuestro inspector es fundamentalmente, lo estamos retirando, pero vuelven, me acaban de enviar algunas fotografías, Patricio donde hemos hecho la labor, pero ellos vuelven, es un trabajo que tenemos que seguir haciéndolo diariamente, constantemente, porque siempre están volviendo los rucos, obstante eso igual le vamos a pedir a Sebastián, que seguramente está en la sala o alguien que lo reemplace, que sigamos fiscalizando, sigamos haciendo esto, de manera de poder tener un mayor control respecto a las personas que viven en condición de ruco, por decirlo de alguna manera, Sebastián tome notas, yo sé que usted lo está haciendo regularmente, por favor cuando lo hagan envíenle su trabajo cuando usted los saca. **JEFE DE INSPECTORES MUNICIPALES:** Conforme Alcalde, le voy a mandar lo que teníamos sobre los grupos que él mismo manifestó de inmediato. **ALCALDE:** Si, correcto que envíe por favor, para que se enteren de que efectivamente hacemos la labor. Respecto de las medidas a tomar por el déficit Municipal, agradecerle la preocupación al Concejal, usted siempre está pendiente de los temas y para nosotros es súper importante, y respecto de la oficina de los Concejales, nosotros ya habíamos tomado acción recuerdo enviamos en una carta al arrendador para terminar el contrato con la oficina donde funcionaban los concejales antiguamente, podemos pedir a lo mejor un informe, Osvaldo o Patricio Gallardo, que nos pueden informar respecto de esta situación y Patricio en general también respecto de las medidas que vamos a mantener este año, porque probablemente igual tengamos problemas de financiamiento, por lo tanto tenemos que mantener muchas medidas durante el año 2021, así que Osvaldo entiendo ya enviamos la carta ¿en qué situación está, cuando parte también la oficina de Los Álamos?, para que puedan conocer los Concejales que fue el acuerdo al final que llegamos. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** buena pregunta del Concejal, nosotros enviamos una carta, la verdad que se nos generaron un par de situaciones que no estaban previstas, asociadas a la pandemia, y le explico esto, porque esto significo finalmente, que estamos ocupando hoy día el edificio que está destinado para los Señores Concejales, porque ahí está instalado equipo de salud, haciendo la trazabilidad, tenemos a veintidós personas trabajando en el segundo piso y del mismo modo también seguimos de parte de la empresa una contraoferta que reduce el precio del arriendo del local de los Concejales y evaluando salía mucho más conveniente aceptarla y así no arrendamos un lugar más grande, es por esa razón Alcalde de que interrumpimos el trabajo de traslado de Oficina de Concejales, al local de Álamos con Ramón Pérez Opazo. **ALCALDE:** Yo lo sé, pero hay que informarle a los Concejales, nosotros la oficina de Los Álamos tuvimos que habilitarla, vamos a poner ahí la óptica Municipal, la farmacia Municipal y también está trabajando ahí el equipo del área de salud para poder trabajar el tema de la pandemia, por lo tanto los espacios se redujeron bastante, entre habilitar todas las oficinas por un tiempo, la inversión que tenemos que hacer ahí versus la inversión de seguir arrendando con esta alternativa, se consideró mejor seguir arrendándola con un precio más bajo, que fue la contraoferta que no hizo la empresa, digamos el dueño de los locales, ya está habilitado, tienen su oficina, su computadora, eso es respecto de esa materia. respecto de otras materias para seguir haciendo ahorros, seguramente la van a seguir implementando, para poder mantener un costo bajísimo, no bajísimo, pero lo más bajo posible en la materia operacional durante el año 2021, Respecto del Condominio Pampa y Mar, Patricio yo recuerdo que nosotros le entregamos la respuesta, pero no sé si de este condominio o de otro condominio, respecto de que ya no procedía el pago de la basura. Si

esta Patricio Gallardo, me pueda ayudar en esto para responder al Concejal. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Si Alcalde, lo que pasa que la ley establece que efectivamente el que ellos saquen la basura de forma particular, no lo exime del derecho del pago, de ellos quieren pagar de forma particular, es un tema de ellos, pero no lo exime de la responsabilidad de pagarnos a nosotros, dicho de esta forma entonces ellos les conviene acumular la basura en la avenida y ahí nosotros tenemos que ver si está dentro del trayecto contratado a la empresa o si eventualmente se requeriría un adicional o un aumento al contrato. **ALCALDE:** Ya ok, entonces tenemos responder claramente a los condominios, que ese es el procedimiento, que nosotros no tenemos forma, por ley básicamente, la Contraloría no se va a pronunciar de manera distintos sobre esta materia, salvo a que ocurra en todo el país con el retiro de la basura los condominios, tendrán que adaptarse, tienen ellos la gran opción decir, sabe que no podemos, nos encantaría ayudar, nos encantaría de que se pudiera hacer esto, pero entiendo de que hemos hecho los esfuerzo, las consultas necesarias y nosotros no podemos bajo una ley o algo que nos ayude, Patricio, a poder eximirlo del pago ¿Eso es lo que entiendo, no? **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Si Alcalde solo precisar de qué sí hay una opción de exhibir a ciertas personas que cumplan con algunos requisitos, pero no al condominio completo, estamos hablando de personas discapacitadas, que tengan el problema social, lo tenemos nosotros por ordenanza eso, de forma particular se puede evaluar los casos, pero como condominio todo no. **ALCALDE:** También tenemos que ver para que ellos también tengan claridad de que ellos no pueden acceder a sacar, sobre todo cuando hay condominios que están dentro de la ruta contratada por nosotros, qué distinto el caso a condominio que no están en la ruta contratada por nosotros, a lo mejor si se ellos podrían pagar directo, pero nosotros no estaríamos cobrando a ese condominio nada, porque no está pasando el camión por esa ruta, avancemos eso también con el Concejal Millán, Patricio, que quiere claridad respecto de estas dudas. Las cañerías entre Esmeralda y los Cóndores, para que le digo el tema de la rotura de cañería, es un tema de Aguas del Altiplano y yo estoy con ustedes en dos situaciones, primero que nos juntemos con ellos, en verdad decir la cantidad de roturas de cañerías que nosotros tenemos en la Ciudad es enorme, en esta ciudad, que es distinto a lo que pasa en incluso en Iquique, tiene que ver básicamente por cómo se construyó la ciudad desde sus inicios, y si tenemos que avanzar, Orlando hace una demanda colectiva con todos los casos, hagámoslo ¿Porque no?, veamos lo que sucede con esto, el plan de socavones por una parte también está súper lento, que es otra línea de acción del Gobierno, nos ha prometido un plan de socavones ya de más de un año y del plan de socavones bastante poco lo que hemos avanzado, nos hemos reunido una cantidad enorme, con dirigentes, con la propia autoridad Regional respecto de esta materia, con el mismo Subsecretario que nos promete acción, pero cuando llegua el momento no hay acción, el problema de socavones, es un problema enorme que tenemos en la Ciudad, no sólo en las calles, en algunos condominios, en los edificios, creo que también en otros sectores, hay un plan grande de socavones pero qué va efectivamente demasiado lento para la Ciudad y por lo tanto también tenemos que tener ahí un plan de acción, ya a esta altura presionar para que finalmente se implemente este plan de socavones y que sea mucho más rápido, esto lo está viendo el Serviu, vamos a reunirnos con Alejandro, con la comisión, como ustedes quieran, para avanzar y actuar rápidamente, sobre todo en las áreas que están contempladas en nuestro plan de socavones, que no son todas pero sí están contempladas varias que son donde tenemos los problemas marcados, realmente esta lento y estamos partiendo el 2021 y estamos en la misma, así que hay que avanzar y reunirse con ellos a la brevedad posible, yo espero que la próxima semana nos podemos juntar con ellos Orlando y Alejandro para avanzar con el plan de socavones. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Yo creo que sería bueno presidente, que el municipio tomara la cabeza a este tema, que viene de mucho tiempo, hacer esa gestión, para que lo habitantes de la Comuna de Alto Hospicio, no se sientan olvidados, porque es terrible, vivir, llegar a sentir olores a humedad, yo creo que sería bueno Presidente. **ALCALDE:** Ok muy bien, vamos avanzar en eso Osvaldo, en las reuniones tanto con el Seremi y el Minvu, el Director del Serviu, a lo menos, y también con Aguas del Altiplano. Respecto del pilón del agua y aquí sí Alejandro hay una denuncia, que hay un camión municipal que

estaría vendiendo agua, tal como te lo indica es un robo flagrante, que no debe de estar ocurriendo y por lo tanto nosotros necesitamos la denuncia justamente para poder hacerlo, independientemente de que usted la quiere hacer o no, usted lo está planteando en el Concejo Municipal y aquí es una denuncia que se está realizando respecto de esto, si hubiera evidencia de aquello sería ideal, porque nosotros deberíamos de llevar esta actuación a la Fiscalía, porque estamos hablando de un robo de caudales públicos por decirlo de alguna manera, si tuviera evidencia de aquello, que el camión municipal está vendiendo agua a una empresa, necesitamos esto para hacer la denuncia en la Fiscalía y hacer la denuncia como corresponde. Los Cóndores con Avenida La Pampa, Andrea mira aquí hay que ver el caso de esta palmera, hay que ir a ver y cortarlas, ver qué es lo que pasó, como quedó, ver la taza para poder mejorarla y que esa palmera vuelva a estar en su condición más o menos normal, lo mismo con los container de basura, es verdad lo que plantea Alejandro, él tiene la opción de verlo, regularmente recorre la ciudad como todos los concejales, efectivamente en algunos bandejones centrales, sobre todo en el sector de Los Cóndores, quedaron concierto nivel de inclinación y por lo tanto los container tienden a caer y cuando tienden a bajar, obviamente que pueden quedar una parte siempre, en la calzada por donde están todos los vehículos, también puede ocasionar un accidente, por lo tanto tenemos que ver la forma de poder verificar eso poner una especie de freno o alguna manera, de manera tal de que esto lo sean un peligro para el libre tránsito de los vehículos que circulan por las diferentes calles donde están estos container, así que esos dos temas Andrea, por favor. Respecto del tema de seguridad ciudadana, Sebastián veamos aquí una denuncia, me parece interesante esto, más interesante y súper importante fiscalizar el funcionamiento de la empresa que nos ayuda en el tema de seguridad ciudadana, hay que establecer un método de reporte horario, a la hora que se están reportando con la central nuestra, cuál es su ubicación, su punto y en qué servicio están, en fin. **JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA:** Si Alcalde, todo eso está registrado, tenemos un modo operandi de saber más o menos en qué minuto exacto donde están los móviles, yo le estoy consultando al concejal vía interna, detalles como por ejemplo ¿Cuál es la dirección? porque podrían haber estado tomando un procedimiento, quién sabe o si es que fue en el domicilio más menos cuanto rato estuvo, porque de repente pudo haber pasado al baño, estas cosas son detalles que nos pueden permitir saber dónde está el móvil y obviamente mejorar el servicio tal como es necesario. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde mis tres minutos, Alcalde primero referirme al tema de la Oficina de Concejales, ¿Hoy día hay una persona contratada por el Municipio de Alto Hospicio en este minuto? para la atención de la oficina del concejal, entonces yo creo que como no estamos atendiendo público, no son mayores riesgos que vaya por lo menos dos veces a la semana hacer aseo en la oficina, para no recargarle la mano a otros funcionarios que hoy día están cumpliendo todos los días funciones, entonces yo creo que hoy día para ser más justos los temas, que la persona que hoy día está a cargo de la oficina de Concejales y la mantención puede hacerse presente por lo menos dos días a las semanas a hacer el aseo correspondiente, lo segundo Alcalde me llama la atención que hoy día cuando el Concejal Alejandro Millán expone el tema de la Oficina de los Concejales, se diga que se va a seguir ordenando su oficina, siendo que hay una orden de compra acá, por material de construcción para la oficina de Concejales, que yo asumí que ya estaba en camino a la oficina de Ramón Pérez Opazo, como bien lo dice Don Alejandro Millán evitaría un alto costo para la Municipalidad de Alto Hospicio, y esta orden de compra fue emitida el año 2020 es la número treinta y cuatro cuarenta y siete veintiocho cuarenta y ocho veinte, por un valor de un millón ochocientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y ocho mil pesos, si ya se compraron los materiales de construcción, se está invirtiendo en la otra oficina, porque está en el portal público, entonces la gente puede decir perfectamente, pero si ellos tienen oficina, porque hoy día están sacando factura por una supuesta ornamentación de otra oficina, siendo que hoy día el Consejo Municipal se dijeron que se iban a seguir arrendando esa oficina. **ALCALDE:** Vamos a aclarar el punto Jessica, Osvaldo, por favor veamos cómo aclarar el punto. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde lo que pasa es que yo recién explique, hoy día la prioridad es el Covid, es por esa razón que hoy día está trabajando el equipo completo de trazabilidad

comunal en el segundo piso del edificio de la óptica, llevan trabajando como tres semanas en el lugar, el mejor de la intención es nuestra fue en diciembre completar lo que ya se le había indicado, pero nosotros nos enfrentamos a este gran problema, porque estábamos en un colegio y tuvimos que salir de ahí, no podríamos dejar el aire y sería mucho más caro arrendar un lugar para más de treinta personas, qué pagar la oficinas de los concejales, en donde también recibimos por parte de la empresa una contraoferta para bajar los precios, el material se alcanzó a solicitar, pero por ningún motivo se va a perder porque es material que nos sirve para otras áreas también Alcalde. **ALCALDE:** Ok, ojo con eso porque factura dice para las Oficinas de Concejales, por lo tanto es un tema administrativo que tenemos que mejorar para ver bien en donde se van a ocupar eso, porque ese es el punto, si esos materiales se van a ocupar, habrá que obrar lo que corresponde administrativamente ustedes saben, abra que decretar esos recursos que se van a ocupar en esto, hay que justificar lo que ya no se van a ocupar para la Oficina los Concejales, que se van a ocupar esos recursos para mejorar por ejemplo, otro tipo de instalación o las mismas oficinas con aporte, en la misma oficina Covid, pero con aporte Municipal, eso hay que justificarlo bien, porque claro si no queda la duda y lo peor de todo es que nos lleva a la Contraloría de nuevo y a complicarse así con un informe de la Contraloría, ese es el tema de orden administrativo solamente, porque esos recursos, el documento dice se van a ocupar para Oficinas de los Concejales que van a funcionar allá y entonces no van a funcionar allá, hay que redestinar esos recursos administrativamente para las oficinas a lo mejor de nuestro funcionarios Covid, que eso quede ordenadito eso es. Rene tiene la palabra. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Sobre lo mismo, me leyó los pensamientos la Concejala Becerra en exponer el tema y esto efectivamente como usted lo clarifica en él, vi que esta orden de compra que ya está aceptada, ver la manera de cambiarle los destinos, justamente con lo que usted explicaba, materiales de ferretería para la ubicación de Concejales, la pregunta también es la siguiente Señor Alcalde, primero ¿en qué ferretería estaríamos comprando nosotros los materiales? Esa es la pregunta, Alcalde. **ALCALDE:** Ok, yo entiendo que son la ferretería que tienen contrato con nosotros, los que se ganaron la licitación para suministro de artículos de ferretería, no sé cuál es específicamente, tenemos varias que le podemos comprar, específicamente no lo sé. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Por eso me gustaría que no sé si el Administrador me pueden contestar esa pregunta ¿Cuál es específicamente la ferretería que se está comprando los materiales de construcción? me gustaría saber Señor Alcalde, que me puedes contar. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde, se hace una pregunta por este medio le podemos responder en el próximo Concejo, porque son detalles que es difícil que uno lo vea en el momento, a no ser que tenga como dice que tiene el documento en mano quizás, la Señora Concejala podría ella misma decir quién es la empresa, pero son detalles que uno no maneja lógicamente el momento. **ALCALDE:** Sí pero no hay ningún problema en ayudarte a conocer, así que preparemos la información. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si gusta se lo doy a conocer Alcalde. **ALCALDE:** Claro no hay... problema. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Es un Señor particular, Héctor Silva Zúñiga, que está ubicado en Avenidas las América cuatro mil ocho. **ALCALDE:** Sí es correcto, esa es la ferretería, él se ganó un contrato con nosotros de una licitación para suministros de ferretería, le compramos todo lo que sea de ferretería a él, o le compramos a otra, fue lo que conversamos harto tiempo, porque le compramos al once que no tenía proveedor local, no hay ningún inconveniente en eso, efectivamente nosotros abrimos la licitación hace mucho tiempo atrás y la idea era también de que vienen algunos proveedores locales a quién le pudiéramos comprar, y eso fue lo que pasó, eso es, sigamos entonces con nuestro Concejo Municipal. Don José Luis Astorga tiene la palabra para sus puntos varios. **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA:** Gracias Señor Alcalde, primero quiero ponerme al punto que dieron mis colegas Jessica Becerra y Don René Cáceres, pero también sería ampliar, pueden obtener la información de todo el parque vehicular de la Municipalidad, yo creo que es bueno para tener conocimiento tanto del funcionamiento y del estado de cada una de las maquinarias, yo sé que se va a demorar un poco, pero es bueno que tengamos esa información cada uno de los concejales. Como segundo punto, le quiero dar las felicitaciones y gracias también a Don Sebastián Matus, bueno yo

presento, como le dije, los puntos varios de manera formal y agradezco al Departamento de Seguridad por medio de Sebastián Matus, que me está respondiendo de manera formal alguna solicitud que tiene que ver en ese sentido, así uno también le hace seguimiento al mismo, espero que también esa continuidad sea también con los directores y me pueda reunir y vamos sacando adelante todos esos puntos varios, los puntos varios referente a esta semana, son más macro y tienen que ver primero; me preguntan y en reunión con la Directora de Senama, respecto a la carta del programa Ciudades Amigables, me indica que esta carta tiene que ser firmada por el Alcalde, el Cuerpo Concejales y no ha llegado, nosotros la presentación se hizo en la treinta y cinco sesión ordinaria, el 11 de Diciembre del 2020, para ver si es que podemos tener alguna respuesta referente a ¿Cuándo se va a enviar esa carta? porque también hay recursos que nos pueden enviar a la Municipalidad, que no son pocos, son entre treinta y cincuenta millones de pesos, que van en beneficio de Nuestros Adultos mayores, otro punto a presentar y yo creo que va de la mano de lo que dice Don Alejandro Millán, respecto al tema de los recursos Municipales, sería bueno saber, porque tengo entendido que por calendario el cobro de las patentes Municipales se hace durante el primer mes de Enero y sería bueno saber si hay alguna estrategia están en Covid y todo lo demás, para poder recaudar esos recursos que son sumamente necesarias para nuestro Municipio, si es que hay alguna estrategia de publicidad para acercarse a pagar, o que algún funcionario Municipal vaya por sectores recaudando nuestras patentes Municipales o renovación de patentes Municipales, de la misma manera y me quiero adelantar también, como ocurre en muchos municipios, el tema de recaudación de los permisos Circulación, para no estar también de los últimos y tratar de que se vaya dando, hay muchos Municipios que empiezan en Febrero, porque también hay gente que se le hace muy difícil en Marzo, sería bueno que podríamos tener un tema de estrategia comunicacional y hacernos parte de este mismo tema del permiso de circulación, el tema de pertinencia de que la gente de Alto Hospicio tienen lugar en nuestra Comuna. Lo otro que quería hacer una consulta, me uno también al tema de las cobranzas de pagos de derechos de basura, hay unas consultas referentes respecto a este mismo, porque hay vecinos que salen en Dicom por derecho de basura de la Municipalidad, que viene redactando desde el 2018, la consulta de estos vecinos, es que ellos no sabían que tenían que pagar, no es que no quieran pagar, ¿Si es que hay o existe alguna posibilidad de algún trámite personal que pueda acceder a la rebaja de las multas e intereses? para que puedan realizar el pago de derechos de aseo, principalmente son los vecinos de casa de la población Altos del Sur. Bueno tengo dos puntos, si me permite compartir la pantalla Don Claudio, que es un punto que los quiero invitar y ver si es posible también, a los Concejales que puedan aceptar y también a la Municipalidad referente a que me reuní durante la primera semana del mes de Enero con un grupo de mamás, que es una agrupación Duchenne Tierra de Campeones, son mamás que se reúnen respecto a un tema muy particular que tiene que ver con una distrofia muscular Duchenne, son aproximadamente trecientos niños a nivel País, en nuestra región son doce y en nuestra Comuna tenemos dos niños, yo no voy a exponer los nombres en este informe, se lo puede hacer de manera llegar particular, porque ¿Que es la distrofia muscular de Duchenne? principalmente tiene que ver con otras distrofias musculares y empeoran mucho más lentamente y tienen que ver con la distrofia muscular que causa un gen y que van perdiendo la musculatura del mismo e impide a los niños seguir caminando, son niños que nacen normal y esta historia se va dando en el caminar déjame caminar, esto empieza aproximadamente desde los cuatro, cinco o seis años en adelante, perdiendo la movilidad completa de sus extremidades entre los ocho y diez años y el alcance de vida de ellos, es no más allá de los 30 años, en Chile hay caso y el joven más viejito tiene veinticuatro años y han durado hasta los veintiséis, ellos pertenecen también a nuestro Colegio Simón Bolívar, son alumnos de nuestros Colegio uno se llama Cristóbal y el otro Cristian, su calidad de vida claramente empeora con esta silla de ruedas que se le dan, que son niños que también están en programas, mi proposición al Concejo Municipal, a usted Señor Alcalde y que podamos, como lo ha hecho el municipio de Iquique que tiene diez niños, han comprado cuatro de está silla de ruedas eléctricas, que ayuda mucho, primero a la calidad de vida, al estado de ánimo de los niños, yo no tengo problema en que nos podamos reunir y quieran conocer estos casos

que son nuestros, no solamente la compra de la silla, porque la silla funcionan una batería que son de carga, pero la carga de la batería dura tres horas, sería ideal que podemos comprar dos baterías más, para que tengamos y los niños puedan andar durante gran parte del día en esta silla de ruedas, también yo voy a hacer la presentación al Departamento de Salud para ver si está distrofia está dentro de El Programa Discapacidad Severa, porque tengo entendido que la información de que estos dos niños se están atendiendo en Iquique, así que para tratar de que sean también parte del per cápita nuestro, el costo de esto aproximadamente Señor Alcalde y Concejales, es de doscientos cincuenta mil pesos por silla rueda con dos baterías, en el mercado, yo creo que es un costo de aproximadamente un millón setecientos mil pesos que se ocupan en muchas cosas también que a veces no ocupamos, que podríamos darle un alientos a estos niños y no solamente preocuparnos para la Teletón, cuando todos somos solidarios y entregamos de todo, y dar una muestra del Concejo Unido y darle una mejor calidad a estos dos niños que son nuestros. Por último punto Señor Alcalde quería entregar una idea, porque estuve leyendo hartos de nuestra segunda ola, que está la embarrada y por arriba de los doscientos ochenta ayer hoy día doscientos cuarenta casos nuevos, es que tenemos los recursos en nuestras redes sociales municipales, también tenemos un tema de diario y podemos hacer una campaña fuerte del Covid, que nos unamos todos, yo voy a invitarlos a ustedes, yo uso mucho las redes sociales y voy a hacerle una invitación para hacer un vídeo personal, pero yo soy Concejal, tenemos la tarjeta Municipal y que podemos decir el buen uso la mascarilla, Alcalde disculpe no quiero que se enoje, cuando usted no uso la mascarilla, cometido un error, usemos la mascarilla y así prevenimos, el tema jocoso también ayuda a que la gente entienda, por las buenas por las malas o de esta forma, creo que tenemos que unirnos todos como Concejo Municipal, yo le voy a mandar durante el día la idea que tengo como de mi equipo personal del Concejal para hacer un vídeo, pero también se lo propongo a la Municipalidad para que realicemos esto, hagamos vídeos, fotografía y todo lo demás, uso de la mascarilla, de no salir, sé que es difícil contar las condiciones, pero en base a una buena publicidad, a una buena publicación y a este tipo de ideas podemos tratar de bajar los índices para que también podemos pasar de fase, porque todos queremos eso, que se reactive la economía, poder trabajar, algunos poder viajar, pero son ideas que trató de enviar el Señor Alcalde y honorable Concejo, eso principalmente y gracias. **ALCALDE:** Ya, muy bien el José Luis, destacable su trabajo, bueno vamos viendo sus puntos varios, bueno ya tomo nota seguramente nuestra directora de Aseo y Ornato, una con respecto de la bitácora de mantenciones, me parece bien revisar aquello como ésta, porque finalmente vamos a tener un diagnóstico de la situación actual del parque vehicular, completo de esto, tenemos un poquito tiempo y hace mucho no se hace, se hace uno por uno, y entrégale este informe Andrea, una vez que lo tengamos, entregarle este informe a todos nuestros Concejales respecto de esta materia. Rene ¿Quiere decir algo? **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Si, felicitar la idea de José Luis, de verdad que es muy atinada para poder hacer una publicidad a nuestros vecinos, de ir bajando los índices, pero también Señor Alcalde aprovechándome del minuto que me dio, en este momento está desconectado el chat para nuestros vecinos que están escuchando y es importante que escuchen la exposición de cada uno de los Concejales, para que se vea de que efectivamente los Concejales cumplen con solicitarle al Señor Alcalde, los puntos varios y las necesidades de cada uno de los vecinos y resulta de que lamentablemente quedaron desconectados los chat cuando empezamos los puntos varios, creo que eso no debería pasar Señor Alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** Ok, Claudio por favor veamos eso y que funcione bien, no hay ninguna intencionalidad, yo no estoy metido en eso, no estoy en esa, ustedes lo saben perfectamente bien. **CLAUDIO:** Solo mencionar que ha habido bastante intermitencia hoy día en el sistema, a veces sale el chat, se corta, pero como bien dice el Alcalde no hay ninguna mala intención Señor Concejal. **ALCALDE:** Si, pero mejoremos porque de todas maneras sí que podemos desde acá, muchas veces se cae el internet de la casa, en fin, para que la gente pueda expresarse. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Lo digo Señor Alcalde para clarificar, no digo que hay mala intención. **ALCALDE:** Ok, debe haber problema con el internet por el tema del audio, a mí me pasó, se me cayó y ustedes me dijeron no se escuchaba nada y eso debe estar ocurriendo,

pero bueno avancemos también en eso. Respecto a la Ciudad Amigable, yo vi este tema hace rato José Luis y voy a consultar qué pasó, yo entiendo que ya habíamos solicitado y firmado esta carta, hace rato, ¿Hay alguien de Dideco que vea este programa? Que nos pueda aclarar, yo tuve un contacto directo con la directora y yo tengo entendido que la firme, así que Dideco. **DIRECTOR DE DIDECO:** Le vamos a hacer seguimiento a ese programa. **ALCALDE:** Véalo y si no está firmado, firmémoslo de inmediato, yo entiendo que llegó esa carpeta a mi oficina, yo la firme, recordando y creo que teníamos que esperar que lo enviara también la directora, que es Lucrecia Mena, por ahí estábamos un poquito entrabado, pero ella lo envió y ya ingreso acá ¿o no? **DIRECTOR DE DIDECO:** Ella dice que lo dejó acá en el Municipio, así que le vamos a hacer seguimiento. **ALCALDE:** Pero lo ingreso por providencia ¿o no? **DIRECTOR DE DIDECO:** Lo desconozco. **ALCALDE:** Pregúntale a la Lucrecia, para hacerlo luego, para firmar ese documento, no es menor, a ver si lo podemos resolver hoy día mismo Esteban, que llegue el documento, rescatarlo de alguna parte, en donde este, lo firmamos y lo mandamos de vuelta. El tema del cobro de las patentes Municipales, me parece súper bien tomar el tema en esta mesa José Luis y también con los permisos de circulación, yo sé que tenemos una estrategia, la vamos a conformar de acuerdo a lo que teníamos hoy día, en ambos casos, Cristian o Patricio que nos pueda ayudar respecto de esto, cómo nos fue el año pasado, muchos se hizo online, el 70% de los permisos de circulación del año 2020 se pagaron de manera online, por lo tanto nuestra primera estrategia es que eso continúe, no obstante lo anterior yo ya le había pedido a Luis Miguel que igual habilitáramos un espacio físico, de manera tal que si ojala a esta altura y la gente tenga la oportunidad en Marzo, que si no tiene internet de ayudarlo para que puedan pagar de manera física, el año pasado tuvimos más de un 70% de pago de permiso de circulación de manera online y entiendo que por ahí también hubo el pago de las patentes, Patricio infórmanos sobre las patente y Lui Miguel respecto de los permisos de circulación. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Alcalde muchas gracias, estimado Concejal para informarles, nosotros tenemos un sistema como lo dijo el Alcalde, vía telefónica, vía correo electrónico y a través del sistema de providencia, la verdad funciona bastante bien respecto al año pasado fue uno de las dos líneas de ingresos, que estuvimos superior incluso al año pasado, a pesar de toda la situación de la pandemia, cumplimos todas las metas, Pmg y superamos la meta del año anterior, así que la verdad funcionamos súper bien, a esto agregar que efectivamente en este periodo uno de los dos, en el año donde más ingresos recibimos, pero tenemos la ventaja de que esta situación ya la vimos en el segundo semestre del año pasado, por lo tanto las personas ya están instruidas, ya saben y esto a fluido súper bien, de hecho ya estamos recibiendo los ingresos, que nos podría perjudicar, ya que gracias a Dios y a diferencia de los permisos circulación, recordar que el año pasado se estableció por ley un sistema de prórroga, lo cual no pasó con las patentes, hasta el momento no se ha dicho nada al respecto, la gente tiene la obligación de pagar la patente y así lo ha hecho, así que no hay mayor estrategia que esa, tenemos tres teléfono a disposición, tenemos correo electrónico, el sistema providencia, que todos los días los revisamos, así que ha funcionado súper bien esa parte. **ALCALDE:** ¿El pago se hace online patricio? **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Si Alcalde, tenemos online, también se instala para facilitar a los vecinos que quizá no se manejan muchos, vía transferencia, puede ser, o caso muy puntuales, podríamos ver la opción de la caja municipal, que igual está disponible, pero la verdad, la mayoría no había ningún problema a través del pago online, o vía transferencia. **ALCALDE:** Ya bien, gracias y Luis Miguel respecto a los permisos de circulación. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** En esta época obviamente estamos con atención solamente a través de internet, la internet significa que las personas puedan solicitar especialmente el pago de las primeras inscripciones, cuando alguien se compra un vehículo en la Zona Franca y quiere sacarles por primera vez el permiso de circulación, lo puede hacer a través de un correo electrónico que nosotros tenemos, que lo hemos publicitado ya, y que el año pasado nos permitió atender cerca de cuatro mil personas, que no es poco, es bastante público para haberlo atendido durante todo el período crítico, hubieron meses, en qué me refiero a Junio y Julio prácticamente el 100% de todos los trámites de permiso de circulación se hicieron a través de internet y a través del pago online que tiene la Municipalidad, de tal

manera que nosotros esperamos que este año nuevamente utilizar la misma fórmula, ya que como decía el alcalde, el total de pagos de Enero a Diciembre del año 2020 el 70% se hizo a través del sistema online, es decir, es un sistema que llegó para quedarse, aunque no estuviéramos en pandemia, nosotros queremos sustentar, queremos desarrollar, ampliar, para que la gente no venga al Municipio, porque tiene la ventaja que usted puede usar en cualquier hora, cualquier día de la semana, y el sistema está funcionando, es cierto que hay problema, se suscitan dificultad en los usuarios, porque no saben operar en la Internet, hay una falta también de Cultura informática en muchas personas, eso es, paralelamente a eso vamos a tener un plan B, en caso d que la pandemia por ejemplo, salgamos esta fase uno y pasamos a una fase siguiente, vamos a seguir atendiendo del modo online preferentemente, pero vamos a tener también un sistema de atención presencial, seguramente en el gimnasio, o acá mismos en la Municipalidad, que a fines del año pasado en Marzo, lo hicimos acá en el Municipio y funciona bastante bien, la idea es que vamos a privilegiar siempre el cuidado de los funcionarios para que no se contagien y atender a todo el público en los horarios que nosotros presencialmente podamos hacerlo, pero preferentemente queremos publicitar más el tema de la gente, use la internet, use la página de la Municipalidad y le va a ir bien, porque al final de cuenta para sacarlo por la página online en caso de que se le pierda el permiso, lo pueden nuevamente imprimir sin necesidad de venir al Municipio por un duplicado, el año pasado disminuyó el número de personas que pagaron con nosotros, llegamos a normalmente a los treinta y tres mil, treinta y cuatro mil personas los vehículos que pagaron y el año pasado se pagaron veintinueve mil, bueno mucha gente no pago, y andan circulando sin el permiso al día, este año esperamos que eso mejore, pero no vamos a llegar a los niveles de los años anteriores sin pandemia. Esto esta normado por ley, no porque nosotros queramos anticiparlo, efectivamente todo comienza a partir del primero de Febrero y termina el 31 de Marzo, del periodo, hay rumores de que esto se va prorrogar, no está 100% confirmado pero se piensa que podría estar prorrogándose igual que el año pasado, pero a partir del primero de Febrero por ley la Municipalidad de Alto de Hospicio empieza a hacer el proceso de renovación de permiso de circulación, cuyo pick más fuerte es las dos últimas semana de Marzo de cada año, esa es la realidad. **ALCALDE:** Ok, gracias Luis Miguel y yo creo que está bastante claro el puntos José Luis, vamos al siguiente entonces, respecto de los vecinos que están en Dicom, dicen por el tema del pago de derechos de basura, ellos solicitan rebajar los intereses, están dispuesto a pagar entiendo que son los vecinos del Sur, Patricio, existe esta posibilidad legalmente de condonar las multas e intereses para que los vecinos puedan pagar, es relevante la multas e intereses, porque es por vecino entiendo ¿no? o algunos vecinos de los condominios. **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Alcalde la verdad no se puede pero si me permite esta Cristian Reinoso que estuvimos conversando esto y él lo va a explicar más en detalle. **ALCALDE:** Ok, muy bien, gracias Cristian. **JEFE DE RENTAS:** Alcalde mire, si en realidad que para comentarle al Concejal, las viviendas de Alto Hospicio son casi la mayoría vivienda sociales, que tienen un rol avaluó muy bajo y casi todos están exentas, de acuerdo a nuestros costos de recolección de basura son muy altos en comparación a los ingresos que tenemos por concepto de basura y es algo que nosotros siempre lo hemos visto y hablado, el tema de la revaluación que hizo Servicio Puestos Internos del año 2018 al final del 2018, muchas de las casas aumentaron el valor que son doscientos veinticinco 225 Utm, el mínimo, el avaluó esta por inferior a eso, nosotros no debíamos cobrar, si está superior si lo deberíamos cobrar, entonces hubo una revaluó de estas viviendas y en donde muchas de estas viviendas sociales cayeron dentro del costo del cobro, nosotros con el departamento de cobranza hicimos, en lo que más pudimos toda la casa de Alto Hospicio, informamos de esta deuda que se tenía, pero de acuerdo a la ordenanza Municipal ahí está expuesto a los valores, los valores son cero cinco Utm en el año y eso se cobra cada dos meses, decir estamos hablando de veinticinco mil pesos anuales que se cobra por vivienda, por concepto de aseo, los ingresos de aseo por historia dentro del Municipalidad han sido muy bajo en comparación al cobro mensual que nosotros pagamos por recolección de basura, los multa intereses de acuerdo a un procedimiento jurídico, nosotros como Municipalidad si la voluntad del Alcalde, si usted está muy imposibilitado de hacer esta rebaja, lo que más

podemos hacer, es poder realizar un convenio de pago, si lo que le estamos ofreciendo a la gente a que se acerque, que pueden pagar un pie, un 10% y el resto déjalo en cuota hasta en doce meses que es lo que permite en este caso de acuerdo a la ordenanza por el director de Finanzas, pero lo que me causa cuidado es el Dicom, nosotros somos un servicio, la empresa de servicio no lleva a Dicom, puede ser aún mejor la palabra, que está con deuda con la Municipalidad, pero el sistema de notificaciones, los registros comerciales, difícil que nosotros enviemos a Dicom a un contribuyente, no eso no pasa, eso Señor Alcalde.

ALCALDE: Ok, quedo claro, súper bien explicado, gracias a Cristian, así que hay que transmitir eso a los vecinos. Orlando, sí. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Más que nada una consulta a Cristian Reinoso, el tema este, de los avalúos fiscal de las casas que hemos postulado, son de trece millones de pesos más o menos el avalúo fiscal, esos recursos se van directamente al Municipio, ¿Los cobros de basura? **JEFE DE RENTAS:** Si van directamente de acuerdo a la ley treinta sesenta y tres de Rentas Municipales, habla de derecho de aseo, como le explicaba recién, nosotros debíamos hacer un cálculo de nuestros costos fijos, costos variables, pero lamentablemente, si hacemos así, a las casas que solamente debieran pagar serían costo altísimo, por eso se hace un promedio y más menos lo que cobra el Regional.

CONCEJAL ORLANDO GARAY: La consulta mía es la siguiente, que pasa por las casas que han comprado y le han echado abajo y han hecho casa de tres pisos, ¿quién fiscaliza ese tema? Porque hay recurso, investigan esa plata, sin embargo, ellos sacan la basura y no pagan ni un peso. **JEFE DE RENTAS:** Claro, se entiende, cada persona que construye, presenta un permiso de edificación a la Municipalidad, ahora nosotros con la dirección de Obra y en este caso Tesorería que también tiene unos inspectores técnico que se encarga de ver todas las casas que tienen construcciones y no han regularizado su propiedad, y son esas a las que nosotros también debíamos hacer esta fiscalización para poder aumentar su avalúo y cobrar el derecho a aseo, son casas a lo mejor como dice usted, en primera instancia sociales y nunca han reevaluado su propiedad, pero es un trabajo que se debe hacer en conjunto tanto de Tesorería, Servicio Puesto Interno y también la Municipalidad, de hecho nosotros tenemos un convenio con Tesorería, donde se hacen visita y con Daniela sale con sus profesionales y notifican a las casas que están sobrevaluadas, cosas que están con evaluó original y sin reevaluar.

ALCALDE: Correcto, cual es la realidad, Orlando, nosotros como Alto Hospicio, partimos con la mayor cantidad de viviendas, todas eran viviendas sociales, aún siguen siendo vivienda social, un montón de la mayoría, la mayoría producto de estos no paga derechos de basura en la ciudad, son muy pocos los que pagan y aquellos que tienen casas de tres, cuatro pisos, ellos deberían entrar, y la Dirección de Obras Municipales tenemos que hacer el trabajo de que se regularice las viviendas, respecto a los edificios de tres, cuatro pisos y todos pasan por la Municipalidad para tener permiso para que puedan construir su edificio y ahí entrando a la Dirección de Obras Municipales de regularizar, hay una gestión que se hace para que ellos finalmente lo puedan incorporar con su nuevo avalúo fiscal, claro hay algunas, una que otra, no sé cuántas serán de las treinta y cinco mil casas que tenemos en Alto Hospicio, habrán cincuenta o cien que ya se hizo su avalúo fiscal mayor que las veinticinco Utm, y que la gente que no ha regularizado su vivienda, porque la han construido sola, ahí tenemos nosotros una déficit importante de muchas casas, claramente hoy se ampliaron, y que hoy día no han regularizado sus viviendas, que por lo tanto como no están regularizadas, aún se mantienen con el avalúo fiscal original de la vivienda básica que se les entrego, esa es nuestra realidad, como le digo lo que tenemos que hacer nosotros es un convenio con alguien para que la gente pueda regularizar sus viviendas, que no es simple tampoco, es un tema discutible, porque para regularizar hay que pagar a un arquitecto, cada casa debería contratar un arquitecto, que le haga el trámite de regularización en la Dirección de Obras Municipales, eso es lo que le ha pasado en la Ciudad desde que partimos Orlando, más o menos, no es un tema simple digamos, realmente bastante largo y complejo, aquí todo el mundo construye y después qué construye recién cuando tiene un problema, reciente se acerca a la Dirección de Obras Municipales que deberían regularizar, sobre todo cuando quieren vender su casa. Vamos a avanzar, estamos claro con el punto número cinco del Concejal Jose Luis Astorga, el punto número seis, la distrofia muscular, José Luis, como nos vamos a negar a esto, tenemos

dos niños que hay acá que tienen el problema, así que hagamos la corta, Esteban ya tiene la instrucción, hay que avanzar con estos dos casos, a ver cómo hacemos para ayudar, acceder a la propuesta que hace José Luis respecto de la compra de estas sillas, veamos cómo podemos avanzar, desde el punto de vista de una ayuda social, hablemos con Cenadi, hablemos con el área de salud nuestra, pero avancemos; porque esto es lo mismo que una solicitud bien en particular, son niños que tienen y que sufre una enfermedad, que son contados con los dedos de no sé, son pocos en el mundo los tienen este problema y nosotros acá tenemos dos, más encima son alumnos nuestros para que veamos el tema de esta compra, Esteban tomar contacto con José Luis, los antecedentes de las sillitas, porque son dos familias finalmente, acerquémonos a ellos que nosotros esas cosas sí tenemos que acceder rápidamente ¿Te parece Esteban? **DIRECTOR DE DIDECO:** No hay problema, de hecho, ya hemos recibido la providencia, está justamente en la oficina de discapacidad y solamente nos falta los antecedentes, si el Concejal nos puede hacer llegar. **ALCALDE:** Si, tomemos contacto con la familia, ya que ellos queden conforme con lo que estemos haciendo, junto con José Luis, por favor, trabajen ahí juntos, es importante que estos temas vayan resolviendo. Respecto a la segunda ola Covid, sin lugar a dudas José Luis, tenemos que avanzar para tener una campaña de concientización a nuestra gente para que se vaya cuidando, la verdad que lo que más nos cuesta y le ha costado al mundo, le ha costado al País, es tomar conciencia, a pesar de todos los esfuerzos que ha hecho Chile, todos los esfuerzos, aun así tenemos gente en la calle, gente que le cuesta tomar conciencia y hoy día el contagio está a la orden del día, por lo tanto así tenemos que avanzar ahí con nuestra área comunicacional para poder reforzar una campaña, para que la gente se cuide, hay que estar reforzando constantemente, Iván una campaña comunicacional con nuestro equipo comunicacional para que la gente también tome conciencia de que tenemos que cuidarnos, muy bien, muchas gracias, vamos a ir entonces ahora con nuestro Concejal Don Orlando Garay, para que nos pueda exponer sus puntos varios, Don Orlando usted tiene la palabra. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Va hacer un tema cortito, el tema de la Avenida Alto Molle, ya hablamos del tema es una consulta, el parque industrial, sabemos que no tiene nada de industrial, por el tema del TPP 11, la consulta mía presidente ¿Qué pasa con la gente que vende vehículos ahí en el sector de la ruta dieciséis, ellos pagan patente, tienen permiso municipal, no sé?. **ALCALDE:** Ya, algún otro punto Orlando. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Y lo otro era el tema este del caso de la bajada de Alto Hospicio, eso era otro punto, lo otro quiero solicitar una lista de los teléfonos de los Directores Municipales que no lo tengo a la mano y ando medio perdido con el tema. **ALCALDE:** Ya, ¿algo más? **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Eso. **ALCALDE:** Ya Ok, perfecto, respecto a la gente que vende vehículos, es un tema que no había escuchado nunca, ¿Qué es lo que está pasando ahí? Cristian, porque me da la idea de que son todos ilegales los que están ahí ¿no? **JEFE DE RENTAS:** Disculpe Alcalde, si por supuesto, nosotros tuvimos un operativo, de hecho si se pensó hacer un operativo con el Gobernador antes de que comenzara la pandemia, porque efectivamente encontramos muchos vehículos que se venden ahí en la ruta, pero bueno en primera instancia, nosotros alcalde, era algo nuestro, Municipal, de que falta fiscalización, pero en definitiva el esta mesa de trabajo que hicimos con Vialidad y la Concesionaria, salió efectivamente que los responsables de esos, de permitir que se haga negocio en la franca fiscal, era Vialidad, por lo tanto nosotros quedamos en hacer un apoyo y poder trabajar en ese sector, de hecho están notificadas casi la mayoría de la gente y Sebastián tiene todo los informes necesario de eso, no está permitido Alcalde, no tienen patente comercial y no están para nada regularizado, la Concesionaria quedo en este caso de poder pedir a Carabineros apoyo de poder desalojar toda la gente de ahí, no solamente venden vehículos, sino que venden partes de vehículos, reparación de vehículos, todo frente ahí de aduanas, eso Señor Alcalde. **ALCALDE:** Ya Cristian veámoslo para aclarar Orlando la ruta 16 de la rotonda de pampino hasta el otro llegando a la ruta con Pozo Almonte, pertenece a la concesionaria, ellos tienen la administración y en la tutela legal de la ruta completa, la tutela legal completa, la mantención, todo lo que ocurre allí, en fin le corresponde a ellos, quien tiene la tutela por parte del Gobierno de la ruta es el Ministerio de Obras Pública a través Vialidad, por lo tanto al que le corresponde fiscalizar es Vialidad, independientemente que el

problema se ha nuestro y que nosotros tengamos ahí una patita en ese sentido, que tengamos que cooperar para ir a fiscalizar, así que lo que le vamos a pedir a Cristian y que se reinicie este tema, ya no está el mismo Gobernador, hay un nuevo Gobernador, Cristian retomemos el tema para que se hagan estas fiscalizaciones, porque era un tema recurrente que teníamos ahí, no sólo de las ventas de partes y piezas en ese sector Orlando, sino que también ocurrió en otros temas sociales e importantes ahí también, tu sabes lo que pasa con los camioneros ahí. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** No es en ánimo de crítica, Presidente se ve muy fea la Ciudad, además estos tipos venden los vehículos y ganan una millonada de plata, cada camión esta entre quince y veinte millones de pesos y no pagan ni un peso, entonces nosotros como autoridad y usted como Alcalde, yo lo veo así de esa manera, se ve objetivamente mal para la Ciudad, cuando viene la gente entrando, la mayoría son gente de afuera, son gente que no son Chilenos, casi la mayoría no son Chilenos, y se toman esos sectores y hacen lo que quieren en esta ciudad y no deberían permitirlo nosotros como Hospicianos, se ve muy feo, además ellos ganan una cantidad enorme como para pagar una patente, o contratar un terreno o entrada dentro del parque Oriente, del parque industrial como se dice. **ALCALDE:** Ok, lo vamos a hacer. **CONCEJAL ORLANDO GARAY:** Ya está bueno ya, ordenemos la Ciudad, lo digo con altura de mira Alcalde, no lo digo con el ánimo de criticarlo ni mucho menos. **ALCALDE:** No, me parece súper bien y gracias por el punto a la mesa, porque realmente es importante para nosotros, relevante, la ciudad es nuestra, de los Hospicianos, a nosotros nos corresponde velar por su integridad, velar por su seguridad, velar por todo, velar también por la justicia de una u otra manera y aquí claramente hay un tema totalmente injusto, porque estamos hablando de gente que tiene mucho dinero y que no hacen ningún aporte a la Ciudad, por el contrario están haciendo un crecimiento importante de nuestra Ciudad, agradezco el punto y lo tomo tal cual, para que nosotros veamos esto con Cristian, que es nuestro Jefe de Renta Municipales, sí que retomemos las relaciones con Sebastián, con Vialidad, con Zazil, si no nosotros preparemos un operativo con ellos, por la fuerza pública y vamos a ver, vamos a fiscalizar, ver lo que sucede, a lo mejor no nos podemos meter, pero metámoslo igual, si la Ciudad es nuestra. **JEFE DE RENTAS:** Alcalde solamente reiterar, con Sebastián encontrábamos injusto y así fue expuesto, por qué somos los únicos que gastamos recursos para esto, sabiendo que quien es dueño es vialidad, era instruir y también dar una orden directa para el desalojo del sector. **ALCALDE:** Ya, falta el segundo punto, le voy a enviar la lista, seguramente tú la tienes, lo más simple que le podamos enviar, ojala una foto con el listado de todos los teléfonos de los Directores, se lo enviamos rápidamente también a Orlando, para que tenga el teléfono de todos y se puede comunicar directamente con los Directores, tú tienes mi número Orlando, yo no lo he cambiado el número hace muchos años, sigue mí mismo número, así que tú lo tienes, para cualquier comunicación directa me escribe al WhatsApp, cualquier cosa, ok, muy bien estimados Concejales, hemos ya recorrido, completo digamos puntos varios de cada uno de ustedes, agradecer como siempre, la mejor disposición de ustedes, la mejor voluntad para ir mejorando como ciudad, en este caso, seguiremos trabajando con nuestra esta gente, muchas gracias a todos nuestros Directores que se mantuvieron presente, nuestros funcionarios Municipales que están aquí en el Concejo, también en nuestros vecinos y vecinas, dirigentes y dirigentes que todavía nos acompañan, que tengamos un lindo fin de semana a cuidarse, está muy potente los contagios, cuidémonos unos con otros, hagamos todo lo posible entonces para que no tengamos que seguir lamentando más contagio y menos muertes en nuestra Ciudad, que tengan un lindo fin de semana, que Dios les bendiga, muchas gracias, en el nombre de Dios levantó esta sesión, gracias.

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 15 de enero del 2021, se pone término a la Segunda (2ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
* ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal (S)